

# SUPLEMENTO

# A LA GACETA DE MADRID

DEL JUEVES 6 DE FEBRERO DE 1834.

## DE LOS DELINCUENTES.

Modelo núm. 1.º

Número de los delinquentes.	Nombres de los delinquentes.	Su sexo.	Edad.	Estado.	Naturaleza.	Domicilio.	Residencia.	Profesion.	Estado mental.	Medios de subsistencia.	Clase.	Instrucción.	Destino.

## DE LOS DELITOS PUBLICOS.

DE IESA MAGESTAD DIVINA.

Núm. 2.º

Número de los delinquentes.	Contra la Religion.	Contra sus Ministros.	Contra los Templos, cosas sagradas y religiosas.

DE IESA MAGESTAD HUMANA.

Núm. 3.º

Número de los delinquentes.	Contra la persona ó vida sagrada del Rey.	Contra su soberanía.	Contra su libre ejercicio.

## DELITOS PUBLICOS.

DE TRACION AL REY CONTRA LA SEGURIDAD EXTERIOR DEL ESTADO.

Núm. 4.º

Número de los delinquentes.	Connivencias, relaciones ó tramas contra la independencia del Estado.	Auxilios de todas clases prestados á los enemigos de la independencia del Estado.	Hacer armas y demas actos que directamente ofendan la independencia del Estado.

DE TRACION AL REY CONTRA EL ORDEN Y SEGURIDAD INTERIOR.

Núm. 5.º

Número de los delinquentes.	Conspiraciones.	Rebeliones.	Sediciones.	Asonadas.

**DELITOS PUBLICOS.**

**CONTRA LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA Y SUS MINISTROS.**

Núm. 6.º

Número de los delinquentes.	Resistencia á la ejecucion de las sentencias ó preceptos judiciales.	Actos contra los magistrados en el ejercicio de sus funciones, por violencias, ultrajes, ó falta de respeto.	Cobhecho.	Prevaricacion.	Arbitrariedad en los procedimientos.

**DELITOS PUBLICOS.**

**CONTRA LA FE PÚBLICA Y PRIVADA.**

Núm. 7.º

Número de los delinquentes.	Falsificacion de signos públicos, como los de la deuda del Estado y establecimientos públicos.	Falsificacion de sellos públicos.	De documentos públicos.	De sellos, escrituras ó firmas privadas.	Suposicion de dignidad ó empleo público.	Suposicion de una persona por otra.	Perjurio.	Falsas declaraciones.

**DELITOS PUBLICOS.**

**DE INCONTINENCIA.**

Núm. 8.º

Número de los delinquentes.	Adulterio.	Estupro.	Incesto.	Bigamia.	Sodomía.	Bestialidad.	Prostitucion.	Lenocinio.

**DELITOS PUBLICOS.**

**CONTRA LAS BUENAS COSTUMBRES.**

Núm. 9.º

Número de los delinquentes.	Juegos prohibidos.	Obscenidades.	Blasfemias.	Embriaguez.	Vagancia.



**CIRCUNSTANCIAS DEL DELITO.**

Núm. 14.

Número de los delinquentes.	Causa impulsiva de la perpetración del delito.	Relaciones entre el delincuente y el ofendido por el delito.	Premeditación en la comisión del delito.	Perpetración del delito, en riña, á sangre fría, por provocación, en el acceso de alguna pasión, ó por otro cualquier motivo.	Delitos involuntarios ó casuales.	Cooperación en el delito, como autor, cómplice, auxiliador ó encubridor.	Sitio del delito, hora, instrumento y medios de su perpetración.	Clase, sexo, edad de la persona ofendida por el delito.	Publicidad ó secreto en la consumación del delito.

**DE LAS REINCIDENCIAS.**

Núm. 15.

Número de los delinquentes.	Reincidentes en el mismo ó otro delito, con expresión de todas las circunstancias de este, enunciadas.	Sitio ó establecimiento donde estuvieron los reincidentes, ó sufrieron las anteriores penas.	Tiempo que medió en las reincidencias entre la comisión de uno y otro delito.	Causas de las reincidencias comparadas con los móviles del delito anterior.

**DE LAS CAUSAS Y DE LAS PENAS.**

Y núm. 16.

Número de los delinquentes.	Tiempo que duró la prisión de los condenados ó absueltos por pender sus causas.	Condenados en sumario ó por plenario, por pruebas plenas de convicción ó confesión, y los que lo han sido por presunciones ó indicios.	Número de procesados condenados, número de los absueltos, expresando el número de varones y hembras.	Causas en las que la sentencia primera ha sido confirmada ó revocada por la segunda.	Condenados á la pena fija de la ley, ó á penas medias.	Expresión de las penas impuestas á cada uno de los delinquentes, con distinción de las infamantes y de la de muerte.	Expresión de los indultados, de las circunstancias de estos, y clase del delito que cometieron.